

Anuncio de licitación. Corrección de errores Referencia: 2025-0001703169

## Datos de publicación

Referencia de publicación: 2025-0001703169 Esta información corrige a 2025-0001690682 por el siguiente motivo: CORRECCIÓN TÍTULO EXPEDIENTE: "RENTING VEHÍCULO"

## Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

A93025534 NIF:

Dirección web: www.villasdeandalucia.com Tipo de poder adjudicador: Principal actividad ejercida: Comunidad Autónoma

Gestión y explotación de la red de establecimientos turísticos hoteleros de titularidad de la Junta de Andalucía.

C/ Compañía, nº 40 Dirección:

El poder adjudicador es una central de

Tipo de contrato: Servicios

Denominación del contrato: RENTING VEHÍCULO Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)

Duración del contrato: 4 años

Número de expediente: C101-11AM-0725-0021

Enlace a la licitación: https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-

electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3N LJF2W4M3IACR7GWIX6H6ZVZXZDX3LR6STBRH4HIGGJ6ZFWV

Y6CWBH3F0B50FG6S5LKG6YKBEIUZ7QEEQY

División por lotes:

NO PROCEDE POR LA PROPIA NATURALEZA DEL CONTRATO Razones para no dividir en lotes:

66114000-2 - Servicios de arrendamiento financiero

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública No

(ACP):

Prestación del servicio de alquiler (Renting) de un (1) vehículo para la Empresa Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A Descripción:

Contrato restringido a talleres

protegidos:

No

Contrato ejecutado marco de

programas de empleo protegido:

No

Reservado a una profesión

determinada:

No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización:

Procedimiento: Abierto

D.G. de Contratación			21/08/2025 10:55:38	PÁGINA: 1/3
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2M0YmNhNDBkZTZjZjZSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Anuncio de licitación. Corrección de Referencia: 2025-0001703169

Tramitación:

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano Electrónica Presentación de la oferta o solicitudes:

## Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 58.080,00 € Importe de licitación (sin IVA): 48.000,00€ Valor estimado: 48.000,00€ Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada Contrato no susceptible de Recurso Especial

## Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 24/07/2025 10:00

Lugar: RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUÇÍA, S.A. COMPAÑÍA 41960 MÁLAGA

Puntos de contacto:

Persona: Miguel Angel de Pablos

Teléfono: 699691228

DEPABLOS.MIGUELANGEL@GMAIL.COM Email:

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

**Sociales** 

Salud laboral - Información y formación específica en medidas de seguridad y salud en el trabajo

## Presentación de ofertas

24/07/2025 10:00 Fecha límite de presentación de ofertas:

Lugar de presentación: SiREC - Portal de Licitación Electrónica

D.G. de Contratación			21/08/2025 10:55:38	PÁGINA: 2/3
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2M0YmNhNDBkZTZjZjZSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Anuncio de licitación. Corrección de errores Referencia: 2025-0001703169

### Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses):

## Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos
PPT - Pliego de prescripciones técnicas - PPT Renting vehiculo (08-07-2025).pdf
(SHA-256: 3d0cdddc36ccfc17f93d36105938ee2bad6ff7ec015360323b6c240b41fac1b5)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - PCP Renting vehículo (08-07-2025).docx.pdf (SHA-256: c00fb7ced5068b59d16f085d1ec868233a5690f8e898db06f09326db835d9acb)

## Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

# Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Se aceptará facturación electrónica: No Se utilizará el pago electrónico: Sí

Publicaciones relacionadas 2025-0001689924 2025-0001690682 2025-0001698917

D.G. de Contratación		21/08/2025 10:55:38	PÁGINA: 3/3	
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2M0YmNhNDBkZTZjZjZSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		